

# La dignidad laboral comienza en los márgenes

**Durante varios años se ha pateado los polígonos industriales, por lo que conoce bien el tejido empresarial burgalés; le ha echado mucho coraje y osadía para atreverse a tocar la puerta de varias empresas.** —Carlos López Ahedo

Esta mujer de pelo blanco, jubilada hace unos meses, se llama Isabel y es Hija de la Caridad; ha trabajado profesionalmente, ahora lo hace como voluntaria, en Atalaya Intercultural (asociación promigrantes conformada por varias congregaciones religiosas).

Ha participado en las reuniones del sector de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) de Burgos, junto a una mujer y dos hombres que son Ashatu, Lamuri y Arseni.

Para Isabel, la ley de extranjería resulta injusta, pues, no permite trabajar a las personas migrantes hasta después de un largo periodo entre nosotros. Esto lleva a la economía sumergida, al trabajo de las personas que están en los márgenes.

Estos años atrás ha realizado una importante labor de mediación con el mundo empresarial y rebuscando en

los entresijos de la ley, ha animado a algunos empresarios para que apuesten por las personas «sin papeles», por las que están en los márgenes. Les invita a que repartan el pan empresarial: sueldos dignos y horarios que dignifiquen, para garantizar así los derechos laborales y económicos de estas personas. Un pan que construye puentes de encuentro y diálogo.

Para continuar con el caminar del sector, este mes de octubre hemos tenido un encuentro con representantes de los sindicatos CGT, CCOO y UGT en una mesa redonda, para conocer su trabajo y su opinión ante esta dolorosa realidad. Y ahí vamos avanzando y antes de finalizar el año tenemos previsto revisar en el sector nuestro proyecto evangelizador (PE) para ver en qué medida nuestro compromiso responde al cuidado del trabajo y la vida de las personas migrantes.



## Discernimiento

«Proteger. Mi predecesor, el papa Benedicto, puso en evidencia que la experiencia migratoria hace a menudo a las personas más vulnerables a la explotación, al abuso y a la violencia. Hablamos de millones de trabajadores y trabajadoras migrantes —y entre estos, particularmente los que están en situación irregular—, de refugiados y solicitantes de asilo, de víctimas de la trata. La defensa de sus derechos inalienables, la garantía de las libertades fundamentales y el respeto de su dignidad son tareas de las que nadie se puede eximir. Proteger a estos hermanos y hermanas es un imperativo moral...».

Discurso del papa Francisco a los participantes en el Foro Internacional sobre Migraciones y Paz, febrero de 2017

## Actúa y transforma



¿Podemos dejar al margen a las personas migrante sin papeles?, ¿buscamos alternativas a estas personas?

¿Cómo podemos proteger a las trabajadoras y trabajadores migrantes más vulnerables?

¿Qué podemos hacer para que se reparta justamente el pan empresarial: sueldos dignos y horarios que dignifiquen?